

41

cuor en el presente mes de Mayo matando actualmente
en las Casas Viejas publicas de Casa de la Casona -^{no.}
quien en Roma, En cuya inteligencia esto Ciudad, en
temores presentes lo informado por un Medio en el
Diciembre que vela piso en el año pasado & Milicias
teniendo Verona y Vicenza, o Vabutia en el dia lo mismo
mismo que manifestacion por entorno dho medico
Acuerdos que inciun Vida otra procedencia. ^{No.} S.
mato en sus Casas Viejas otras Casas y quela Cas-
tadas, Verembargo dho qualquier costumbre, a la
zanca. Acuerdo, a otra cosa que haga en contrario
lo que se haya visto al pie de Casiencia. Haci-
da de la matanza y tierra, cono aviso para que
cierre dho obervatorio al Cavallero jefe de su
batal, comisario Ribarto, y representante del Comun
deverde tener presente lo dho Cason que nojir
to que se presenten seres considerar la circun-
stancia y se apresiden. Dho lo que respecta a los
Procesos indicados por el Venerable Pofor dho Cason
Vele haga saber que en el proximo Cabildo
Ordinario comparecer en este Ayuntamiento a decidir
lo que y Circunstancias fuerieren en el particular
de la Propcion que se dice, proueas armas
Procampos y Tercerizaciones.

Todo en el Ayuntamiento en papel escrito acuerdo
Cuidas por un Cavallero Biscayno con suas & Asuntas
y quatro dho obervatorio pasado en que le incluyó
el dictamen redactado por el Dr. Alcalde Mayor de Biscayno
sobre el Capitulo formado en anexo al Alvaro
que quieren dicho Votado repartido al Campo
de la Ciudad para el regimiento de Milicias, poniendo
a las dho Pueblos Vificando el viaje encaminado

